

HECHOS ESENCIALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero 2017 y el 25 de Agosto de 2017 han ocurrido los siguientes hechos esenciales:

1. En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada el 17 de Marzo de 2017, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2017, a las 09:00 horas. Las materias a tratar son las siguientes:
 - a) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los Auditores Externos, y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y de los Estados y Demostraciones Financieras presentados por la administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio del año 2016
 - b) Destino resultados del ejercicio
 - c) Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad
 - d) Remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio año 2017.
 - e) Designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2017.
 - f) Determinación del Diario donde deberán publicarse los avisos y convocatorias a juntas.
 - g) Informe sobre operaciones relacionadas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas.
 - h) Otras materias de interés social y que de acuerdo con los estatutos de la sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.